

Portoviejo, Marzo 17 del 2008

Señores Socios
PIMAFESA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, me permito presentar el informe correspondiente al período económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, las cifras que se registran en los estados financieros están de acuerdo con las normas contables que exige la ley.

Las cifras registradas, tienen su soporte técnico contable y los mismos se encuentran en los archivos correspondientes.

Deseo agradecer al departamento de Contabilidad por la ayuda prestada en el manejo de las cuentas.

Atentamente,



Antonio Mendoza Cevallos
Comisario



29 ABR 2008